



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652
26 de octubre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC021-2021”



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC021-2021, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día veinticinco (25) de agosto de 2021.

Que mediante Resolución N° 1496 del 12 de octubre de 2021, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC021-2021, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR”.

Que en los pliegos de Condiciones Definitivos se estableció un presupuesto oficial de TRES ML NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$3.938.174.940), incluido IVA, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 83 del 09 de agosto de 2021 expedido por el jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el Acuerdo N° 068 del 12 de agosto de 2021 emanado del Consejo Superior Universitario autoriza al rector de la Universidad de Córdoba, para adelantar todas las etapas del proceso de contratación y suscribir contrato cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR

Que en fecha veinte (20) de octubre de 2021 a las 05:00 PM, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los siguientes oferentes:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652
26 de octubre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC021-2021”



CORSA COLOMBIA SAS
E TRAINING SAS
TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
COLTEINGE SAS

Que el Comité Evaluador, procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de las propuestas presentadas en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CORSA COLOMBIA SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
E -TRAINING SAS	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	RECHAZADA

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	RECHAZADA

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
COLTEINGE SAS	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	RECHAZADA





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652
26 de octubre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC021-2021”



Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera RECHAZADAS las propuestas presentadas por: E-TRAINING SAS, TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS y COLTEINGE SAS, por no cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones. En cuanto a la propuesta presentada por el proponente CORSA DE COLOMBIA SAS, se encuentra HABILITADA por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procedió a cumplir con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Factor Calidad – Valores agregados	600 Puntos	400
Factor Económico	400 Puntos	400
CALIFICACIÓN TOTAL	1000 PUNTOS	800 PUNTOS

Que el día 22 de octubre de 2021, fue publicado el informe de evaluación en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de División de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC021-2021, al proponente **CORSA COLOMBIA SAS**.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública N° UC021-2021, cuyo objeto es la: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR”, al proponente CORSA COLOMBIA SAS por la suma TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$3.934.695.000).

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652
26 de octubre de 2021

**"Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC021-2021"**



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Dada en Montería, Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ División de Contratación
Revisó: Estela Barco/ Jefe División de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª, No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co

